

HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo de
Fondo de Inversión Tobalaba y El
Bosque.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de “*Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque*”, en adelante el “Fondo”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo establecido en el artículo 9, e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores.

En sesión de directorio extraordinaria celebrada con fecha 12 de mayo de 2022, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir dividendos provisorios a los aportantes del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio 2022 por un monto total de \$2.274.051.852.- equivalentes a \$786,4198868 por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Asimismo, el dividendo antes señalado será pagado a partir del día 23 de mayo de 2022, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Raimundo Ducci Boetsch
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.